

## AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

**CVE-2017-6075** *Lista definitiva de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, de una plaza de Policía Local, de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1.*

De conformidad con lo establecido en las bases publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 58, de fecha 23 de marzo de 2017, la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 80, de fecha 4 de abril de 2017, y publicado en el Boletín Oficial de Cantabria n.º 110, de fecha 8 de junio de 2017, la lista provisional de admitidos y excluidos para cubrir en propiedad, mediante el sistema de oposición, turno libre, una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, Grupo C, Subgrupo C1, habiéndose presentado, durante el plazo concedido, la subsanación de errores por los siguientes aspirantes:

- Díaz Fernández, Eduardo
- Fernández González, Ricardo
- González Ruiz, Álvaro
- Martínez Nosti, Raúl
- Mazo Pérez, María del Carmen
- Revuelta González, Antonio
- Uribarri Fuentevilla, Enrique

Esta Alcaldía, en el uso de sus atribuciones conferidas por la legislación vigente,

### RESUELVE

Primero.-

— Aceptar la subsanación de errores efectuada por: Don Eduardo Díaz Fernández, D. Ricardo Fernández González, D. Álvaro González Ruiz, D. Raúl Martínez Nosti, doña María del Carmen Mazo Pérez y D. Enrique Uribarri Fuentevilla.

— No aceptar la subsanación de errores efectuada por: Don Antonio Revuelta González, dado que no se considera como defecto subsanable la falta de abono efectivo del importe correspondiente a los derechos de examen, procediendo a la devolución del mismo.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos que figuran en esta resolución:

ADMITIDOS:

1. Álvarez López, Saúl
2. Amavisca Incera, Yonn
3. Andénez Álvarez, Julen
4. Aparicio González, Gema
5. Arce Salmón, Moisés
6. Arenal Mateo, Adrián

MARTES, 4 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 128

7. Bada Cortabarría, Javier
8. Buria García, Taliana
9. Buria Saiz, Pablo
10. Bustos González, David
11. Cabrero Serrano, Iván
12. Cabria Argüeso, Yenifer
13. Cotera Pelayo, Germán
14. Cuadrado González, Pedro Manuel
15. Díaz Fernández, Eduardo
16. Díaz Rivavelarde Martín, Borja
17. Fernández Gómez, Adrián
18. Fernández González, Raúl
19. Fernández González, Ricardo
20. Gómez Martínez, Juan
21. Gómez Pérez, julio
22. González Escalante, Laura
23. González Rivero, domingo
24. González Rodríguez, José Luis
25. González Ruiz, Álvaro
26. Gutiérrez Herrero, Pablo José
27. Haya (del) Vivar (de), Erica
28. Ibáñez Pérez, Sergio
29. López Soladana, José
30. Lugstenmann Sánchez, Jean Pierre
31. Marotias Barquín, Sara Yasmina
32. Martínez Díaz, Antonio
33. Martínez Nosti, Raúl
34. Maza Antón, Francisco Javier
35. Mazo Pérez, María del Carmen
36. Moro Martín, Iván
37. Motta Merino, Alejandro
38. Pelayo Muñoz, Diego
39. Pérez González, Borja
40. Pérez Saro, José María
41. Pérez Silio, José Ramón
42. Pinta (de la) Álvarez, Alejandro
43. Santiago Navarro, María Victoria
44. Santos Nieto, Adrián
45. Trueba Cuesta, Alejandro
46. Uribarri Fuentevilla, Enrique
47. Vallecillo Galeano, Manuel
48. Zorrilla Tajo, David

MARTES, 4 DE JULIO DE 2017 - BOC NÚM. 128

EXCLUIDOS:

1. Álvarez Gil, Fernando Modesto
2. Díaz Gutiérrez, Paula
3. Izquierdo Martín, Eduardo
4. Lamadrid Saiz, Carlos
5. Ortiz Pedraja, Manuel
6. Revuelta González, Antonio
7. Saavedra Muñoz, Alberto
8. Vélez de Mendizabal Hernández, Rubén

Tercero.- Hacer pública la determinación nominal de la composición del Tribunal Calificador:

Presidente:

Titular: Don Jesús Antonio Ruiz Gómez, Coordinador de las Escuelas de Protección Civil y Policía Local del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Don José Antonio Riego, habilitado de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria.

Vocales:

Titular: Don Antonio Gómez Ortiz, Jefe de sección de Personal de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria.

Suplente: Don Jorge Gutiérrez Fernández, Jefe de Sección de Personal de la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria.

Titular: Don Joaquín González González, Jefe de la Policía Local.

Suplente: Doña Gema Quintana Ortiz, Policía Local.

Titular: Doña María Isabel Fernández Martínez, Administrativo.

Suplente: Don David Herrero Gutiérrez del Anillo, Administrativo-Informático.

Secretaria:

Titular: Doña Carmen I. Núñez Gutiérrez, Secretaria General.

Suplente: Don Carlos Moisés Castro Oporto, Arquitecto Municipal.

Contra la composición del Tribunal Calificador podrá interponerse escrito de recusación de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen del Sector Público.

Cuarto.- Las pruebas darán comienzo el día 27 de julio de 2017, a las 11:00 horas en la Escuela-Taller "Mancomunidad Saja", sita en la Avda Doctor Arines, s/n, de Cabezón de la Sal, para la realización del primer ejercicio.

Las siguientes publicaciones relativas al desarrollo de esta convocatoria serán realizadas en el tablón de edictos y en la página web del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

Cabezón de la Sal, 27 de junio de 2017.

El alcalde en funciones,  
Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/6075

CVE-2017-6075